

142

3306

CHILE-AMERICA

dirigirse a:

teléfono
74-307

correo,

Una Alternativa Democrática
para Chile

GRUPO DE CARACAS
1° de Mayo de 1981

El presente documento – “Una alternativa democrática para Chile” – ha sido elaborado por el Grupo de Caracas, luego de haber discutido y analizado ampliamente su contenido en el Seminario efectuado en Caracas (marzo de 1979) con participación de chilenos de dentro y fuera del país, y bajo el patrocinio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) de la Fundación Friedrich Ebert.

El Grupo de Caracas inició su actividad en 1976 y está integrado actualmente por chilenos de los distintos partidos de izquierda, la democracia cristiana, independientes y ex militares. El Grupo se define a sí mismo como “nucleo para la convergencia” y sus miembros, junto con mantener su adhesión a sus respectivas colectividades o su condición de independientes, procuran ayudar a superar las diferencias, dinamizando un proceso de convergencia que la gran mayoría de los chilenos siente cada día como más indispensable para el país. En esta perspectiva el Grupo ha desarrollado importantes estudios de la realidad nacional, confrontando las diversas posiciones, y puede decirse que el resultado de todo ello se asume coherentemente en el documento que a continuación se expone. Sus fundamentos, su clara orientación, constituyen, sin duda, un valioso aporte al esfuerzo de los chilenos por la democracia.

142

Una Alternativa Democrática para Chile

SUMARIO

<u>INTRODUCCION</u>	1	<u>HACIA UNA NUEVA ECONOMIA</u>	13
<u>EL DRAMA DE CHILE</u>	6	El Proyecto Democrático exige una Nueva Economía	13
Una política económica para el enriquecimiento de una minoría	6	Somos capaces de construir una economía pujante al servicio de todos los chilenos	13
Una cultura empobrecida	7	Prioridades para el desarrollo	14
La quiebra de nuestra unidad nacional	7	Una nueva etapa de industrialización	14
Un peligroso aislamiento internacional	7	Una nueva etapa para nuestra agricultura	15
<u>LA NECESIDAD DE UN CONSENSO DEMOCRATICO</u>	8	La Soberanía Nacional exige una economía no dependiente	15
El pueblo empieza a generar una alternativa	8	Una economía democrática en su propiedad y su gestión	16
El consenso de las fuerzas democráticas es indispensable para terminar con la dictadura, democratizar el país y construir el futuro de la nación	8	Las tareas económicas inmediatas para un Gobierno Democrático	17
Las bases para un Programa Común	9	<u>HACIA LA SUPERACION DEL AISLAMIENTO INTERNACIONAL</u>	18
<u>HACIA UNA NUEVA DEMOCRACIA</u>	9	Una Política Internacional en favor de la paz, la democracia y la cooperación	18
Una democracia basada en el respeto a los derechos humanos, el pluralismo y la participación	9	Una política de relaciones de mutuo respeto y beneficio con los Estados Unidos	18
Una nueva constitución como inicio de un proceso ininterrumpido de democratización	10	<u>LA ETAPA DE TRANSICION</u>	19
Una justicia igualitaria	10	<u>PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA</u>	19
Un pilar de la Nueva Democracia: Poderes Comunales y Regionales ampliamente participativos	11		
Hacer efectiva la libertad de expresión, democratizando los medios de comunicación	11		
Las Fuerzas Armadas y la Seguridad y Defensa Nacionales	11		
Fuerzas Armadas democráticas, participantes y profesionales	12		

INTRODUCCION

Cada vez son más numerosas las voces que claman en Chile por el término del régimen dictatorial y por el pronto regreso a la democracia.

Por cierto, hay una minoría que reniega de la democracia y lucha sin descanso por impedir su restablecimiento. Propone, por ejemplo, que la "nueva democracia" se establezca cuando se haya lavado el cerebro de todos los chilenos y se les haya llevado a aceptar el régimen restringido que respalda esa minoría.

Sin embargo, lo que nos alienta es saber que la mayoría desea para nuestro país un régimen de libertad y de respeto a los derechos de la persona humana y que existe la convicción generalizada de que las fuerzas armadas no deben perpetuarse en el poder. No se las reconoce como les depositarias naturales de la representación del pueblo y es cada vez más amplio el sentimiento de que su permanencia como gobierno sólo acarreará mayores perjuicios a Chile y a los propios institutos armados.

Los chilenos sienten profundo descontento al comprobar que las fuerzas armadas han sido convertidas por decisión de sus jefes máximos en guardianes de los intereses de una minoría privilegiada que ha concentrado como nunca en sus manos la riqueza nacional y ha impuesto con crueldad una política reaccionaria y antinacional.

Las fuerzas armadas se han enajenado el afecto y el respeto que el pueblo les profesaba. Esto lo saben los mismos militares. La mayoría de nuestros soldados tienen conciencia de la crisis creada por el actual gobierno y de la responsabilidad que ahora afrontan por los actos deleznable que han ejecutado en contra de sus compatriotas. Creemos que esa mayoría también desea un cambio que ponga fin a esta situación que compromete cada día más el prestigio de las fuerzas armadas y la independencia y la seguridad de la nación.

Hombres públicos, dirigentes políticos, profesionales y técnicos, las mujeres, los trabajadores y la juventud manifiestan sus inquietudes con gran seriedad y estudian las fórmulas bajo las cuales debería reorganizarse la sociedad chilena.

Quienes residimos en el extranjero no somos excepción. También nosotros pensamos en el futuro de nuestra patria. En nuestro caso, la ausencia de Chile no solo nos duele, sino que estimula y acrecienta nuestras preocupaciones por la tierra lejana.

Quienes publicamos este documento pertenecemos a los chilenos del éxodo y del exilio, que nos ha sido impuesto con violencia. Nada ha podido impedir

que sigamos manteniendo un estrecho contacto con la realidad de nuestra patria. Por encima de nuestras naturales y legítimas discrepancias, y superando viejos antagonismos, hemos llegado a conformar un grupo de compatriotas que se estiman y respetan, los que se congregan movidos por el deseo común de trabajar unidos para entregar su aporte a la construcción de una nueva democracia. Es así como hemos constituido un "núcleo para la convergencia" integrado por personas de distintas tendencias políticas de la izquierda, de la democracia cristiana, independientes y ex-militares. Somos un fiel reflejo de las diferentes tendencias políticas que hoy luchan contra la dictadura. Han trabajado con nosotros en diversas oportunidades chilenos residentes en Chile y en otros países que comparten nuestras inquietudes y pertenecen a las mismas organizaciones que se expresan en nuestro grupo. La continuidad de nuestro trabajo ha conseguido que se nos identifique como "El Grupo Caracas". Esa es la designación que adoptamos al entregar este documento.

Nadie podría discutir razonablemente que, como chilenos, tenemos el derecho y el deber de dar nuestra contribución, para lo cual hemos tratado de recoger la experiencia histórica adquirida en los últimos años. Nos sumamos al esfuerzo de quienes luchan en Chile por restablecer la democracia, reconociéndoles el derecho de asumir la responsabilidad de la conducción del proceso de recuperación democrática y de la toma de decisiones que requiere para su más pronta culminación.

Sabemos que no somos los únicos y que en otros países existen núcleos similares, porque el patriotismo no es patrimonio exclusivo de unos pocos, sino que es devoción común a la gran masa de los chilenos, de dentro o fuera del país.

Una de las primeras interrogantes que nos hicimos cuando pensamos en la elaboración de este documento fue la siguiente: — ¿Por qué, si existe una base tan amplia de coincidencias sobre cuestiones esenciales, no lo gra concretarse a nivel nacional un entendimiento entre las fuerzas sociales y políticas democráticas para acelerar el término de la dictadura y construir una nueva sociedad? ¿Qué es lo que paraliza a esas fuerzas y les impide avanzar hacia el logro de un consenso mayoritario que existe potencialmente y sólo falta convertir en realidad?

En más de una ocasión ha quedado en evidencia que en materias tan importantes como las bases fundamentales de la democracia, el respeto a las personas

y a los derechos humanos, económicos y sociales, no hay diferencias que nos separan. Y sin embargo no se arriba a un consenso amplio, con lo cual la conclusión no puede ser más desalentadora: de hecho la dictadura la estamos sosteniendo entre todos.

A lo largo de nuestras discusiones hemos cobrado conciencia de cuales son algunas de las trabas que obstaculizan la marcha hacia el consenso amplio y ahora vamos a puntualizarlas:

Existen primero impedimentos fabricados por los enemigos del consenso. La dictadura se esfuerza en mantener vivas las imágenes de las antiguas disputas y amenaza con la represión a todo el que trabaje por un agrupamiento amplio de fuerzas. Por ejemplo, cuando la iglesia católica promueve el consenso en torno a una campaña para obtener el retorno de los chilenos que viven fuera del país, la dictadura monta su propia campaña nacional para convencer a todos de que se trata de una cruzada "antipatriota y al servicio del comunismo internacional".

Enfrentamos luego la desconfianza recíproca en nuestro propio campo y que tiene causas diversas: los antagonismos del pasado; los personalismos que se manifiestan en algunos casos y que pretenden conducir las aguas del consenso hacia el propio molino y no hacia el cauce nacional que nos interesa a todos; la diversa composición social y la consiguiente pugna de intereses entre las distintas fuerzas que deban generar el acuerdo.

Chocamos además con la falta de fe en la solidez y veracidad de un proyecto común y en sus resultados. Ello se debe al temor de que los acuerdos no sean respetados.

Tenemos que vencer el miedo a las supremacías partidarias que pudieran imponer determinadas exigencias y debemos demostrar que las supremacías han de ganarse por méritos comprobados ante todos los chilenos en la lucha por la democracia, un régimen que necesariamente implica el respeto al pluralismo político.

Nos perturban los procesos de crisis de los partidos, que tienen su fundamento en la persistencia de criterios del pasado que hacen difícil asumir las nuevas realidades, renovar las estructuras y profundizar la democracia interna. Las limitaciones propias de los partidos se ven acentuadas por la represión que la dictadura ejerce sobre ellos. En algunos casos estos procesos han derivado en lamentables fraccionamientos y divisiones.

Nos vemos limitados por la inexistencia de una estructura orgánica mínima que coordine y facilite los contactos y garantice la continuidad de un diálogo con participación de todos los sectores sociales y políticos.

¿Cómo romper o superar estos obstáculos y avanzar hacia un consenso?

No disponemos de una receta mágica, pero estamos convencidos de que el eje de un entendimiento que nos lleve a la unidad deseada, la mejor, la más eficaz, no está constituido solamente por los partidos ni

por las personas. Urge la creación de una alternativa en que converjan todas las fuerzas sociales y políticas que luchan contra la dictadura y que han declarado su firme propósito de construir en Chile una nueva democracia.

Esa es la unidad que debemos construir: la que resulte como consecuencia lógica de la adhesión de todos a una alternativa común. No es una unidad ficticia. En ella, nadie pierde su independencia ni su identidad ni desaparece o renuncia a sus ideas. El vínculo de unión es el compromiso libremente contraído de cumplir con los objetivos contenidos en la alternativa. Para estos efectos, conviene dar a la concertación una estructura orgánica suficientemente apta para asegurar la conducción, coordinación y operatividad de la empresa común.

La erradicación de la dictadura y la construcción de una nueva democracia no son tareas que pueda abordar por sí solo ningún partido u organización social. Se requiere de un acuerdo amplio en pos de un proyecto nacional.

Este documento contiene la proposición de una "Alternativa democrática para Chile". La entregamos a todas las fuerzas que luchan contra la dictadura y esperamos que sea conocido, comentado, criticado y respondido por sus destinatarios con la misma seriedad y modestia con que nosotros lo hacemos llegar.

Creemos en la necesidad de un diálogo amplio en el que participen todos los que están animados de un espíritu democrático y renovador a la vez. Un diálogo en que se encuentran los viejos de espíritu rejuvenecido y ágil con los jóvenes de pensamiento maduro y profundo. Tenemos la certeza de que los diálogos limitados no rinden frutos suficientes. En el mejor de los casos pueden conducir a entendimientos particulares que no son el camino más adecuado para llegar a un acuerdo amplio sino que más bien lo retardan por largo tiempo. Esas conversaciones limitadas pueden incluso utilizarse con habilidad para demorar indefinidamente el consenso deseado.

Nuestro planteamiento es profundamente democrático. Está presidido por una idea central que es la esencia misma de la democracia; es decir, que la soberanía y la autoridad residen en el pueblo, su único y legítimo titular.

Es el pueblo el llamado a decidir libremente si ejerce esa autoridad por sí mismo (democracia directa) o por medio de terceros designados por él (democracia representativa) o a través de un sistema mixto que contemple ambas variantes (democracia participativa). En todo caso, si la soberanía y la autoridad son ejercidas por terceros, éstos no son más que mandatarios y depositarios de la confianza popular y no pueden retener para sí, como propio, algo que no les pertenece.

¿A quién pertenece el poder? No nos cabe ninguna duda: el poder es del pueblo. Por lo tanto, rechazamos cualquier maniobra que pretenda radicar la autori-

dad en sectores o grupos distintos del pueblo. Quienes la intenten están retrocediendo a la época de las monarquías y a la teoría del origen divino del poder que se esgrimía para justificar su radicación en la persona del monarca absoluto. La sola mención de estas nociones causaría risa en nuestros días.

Hoy, los que se apropian del poder del pueblo sin su consentimiento o en contra de su voluntad no tienen más argumentos que la fuerza de las armas o del dinero o ambas a la vez. Es la misma razón que podría invocar más adelante otro grupo que adquiriese la capacidad de desplazar a los actuales gobernantes. Esto demuestra la fragilidad de aquel principio y la falacia de una doctrina que consiste en una auto-atribución del poder.

Tenemos plena conciencia de que el mundo es una realidad cambiante que nos obliga a buscar nuevas soluciones para un Chile nuevo. No nos aferramos a una determinada forma de democracia, pero creemos que hoy la democracia representativa debe dar paso a una democracia de participación, que es la expresión concreta de un ejercicio más directo de la democracia. No concebimos esta participación como algo circunscrito a los aspectos secundarios de la vida social sino como una intervención real en la conducción del país.

En el documento que ustedes tienen en sus manos, abordamos los problemas de una nueva institucionalidad democrática, de una nueva economía y de una nueva organización social. Hemos tratado además, los problemas de las Fuerzas Armadas y de los medios de comunicación. Nos referimos a la política internacional y a los rasgos sobresalientes de la etapa de transición. Por último, proponemos a las fuerzas sociales y políticas

que luchan por la democracia, adoptar un conjunto de criterios conducentes a lograr el amplio consenso que reclama el pueblo chileno.

Al terminar estas palabras preliminares, queremos dejar constancia de que es nuestra convicción profunda que si no hay una salida democrática a un plazo relativamente breve y se continúa negando al pueblo de Chile el ejercicio de sus derechos soberanos, llegará el día en que éste reivindique lo que es suyo por otros medios, aún los más extremos, como lo estamos observando en otros países. No queremos para nuestro país soluciones violentas. El sufrimiento vivido por los chilenos en estos años nos reafirma en esta convicción. Pero no somos ciegos para no ver que cuando a los pueblos se les oprime y se les niega sistemáticamente el ejercicio de sus derechos, terminan por recurrir a la fuerza a riesgo de su propio y cruento sacrificio. Entonces, no hay poder capaz de detenerlos y sería una hipocresía condenarlos por una reacción legítima a la cual han sido llevados por sus opresores.

Abrigamos la esperanza de que la mayoría de los militares chilenos reaccionen y no caigan en la trampa de la corrupción que el ejercicio totalitario y abusivo del poder y el disfrute de situaciones de excepción suelen engendrar. Es el medio con que la derecha pretende atraerlos para siempre, como hizo con otros países del continente que están sufriendo las consecuencias.

Esperamos que nuestras reflexiones y proposiciones sean una contribución eficaz que facilite el caminar por la ruta que conduce hacia el consenso nacional y a la creación de una nueva democracia para Chile.

EL DRAMA DE CHILE

Chile vive los efectos dramáticos de una dictadura puesta al servicio de una minoría nacional que, asociada con intereses económicos extranjeros, acumula grandes cantidades de riquezas a costa del sufrimiento de la mayoría de los chilenos y del patrimonio común de la nación.

El más grave daño hecho a la nación chilena es la interrupción de su proceso democrático, a través del cual el país lograba su progreso social, económico, político y cultural. Desde largos años Chile venía resolviendo sus problemas en el marco de la democracia. En este contexto los sectores sociales medios, obreros y campesinos plantearon sus reivindicaciones e impulsaron los cambios progresivos que reclamaba el desarrollo histórico del país y que fueron haciendo de nosotros una sociedad más próspera, más avanzada social y políticamente, más respetada en la comunidad de las naciones. Hoy, Chile es una nación quebrada en su unidad interior, económicamente débil, desigual y dependiente. Y con una peligrosa situación internacional.

Una Política Económica para el Enriquecimiento de una Minoría

Después de más de seis años de dictadura, la situación económica no puede ser más dura para la mayoría de los chilenos. El poder adquisitivo de la gran masa de los asalariados ha disminuido en cerca de un 40 por ciento; existe una desocupación abierta o disfrazada con el Programa de Empleo Mínimo, que alcanza a casi el 20 por ciento de la fuerza de trabajo; a miles de campesinos de les arrebató la tierra; muchos pequeños productores han ido a la ruina y los que sobreviven se debaten en difíciles condiciones, agravadas por la falta de asistencia técnica y crediticia; las escuelas, liceos y universidades educan a menos estudiantes que en el pasado, en perjuicio de los más pobres; los hospitales niegan o dan mala atención a quienes no pueden pagarla; la construcción de viviendas populares y para la clase media ha descendido violentamente; las inversiones en obras públicas son prácticamente inexistentes en las poblaciones de Santiago y en provincias.

El enriquecimiento de la minoría se asienta en la miseria y estrechez de la mayoría. Cientos de empresas estatales que pertenecían a todos los chilenos fueron prácticamente regaladas a un puñado de grupos económicos privados. Igual sucedió con los bancos. Un estudio reciente, basado en datos oficiales, ha demostrado que los tres grupos económicos más poderosos controlan el 46 por ciento del patrimonio de las 250 mayores empresas privadas de Chile. Una buena parte de los latifundistas recuperó sus haciendas y reciben abundante

crédito para comprar a precio irrisorio la tierra de los asfixiados pequeños propietarios. La política económica permite fabulosas ganancias a los monopolios y al capital financiero. La liberalización del comercio exterior abre la puerta para que esta minoría importe, casi sin pagar derechos aduaneros, toda clase de productos suntuarios, endeudando de paso al país entero y atentando contra la industria nacional. La mayor parte de las obras públicas se construyen en las zonas donde ellos viven o veranean, como si Chile se redujera a Providencia, Lo Curro, Las Condes y las playas de los ricos.

Las compañías transnacionales también han tenido su parte en este negocio. Los consorcios norteamericanos del cobre recibieron un obsequio de más de 400 millones de dólares por concepto de indemnización. La enormidad de este regalo se aprecia mejor si se tiene en cuenta que el proceso de nacionalización de la industria del cobre fue aprobado unánimemente por el Congreso Nacional y quedó finiquitado de acuerdo a la ley cuando el Gobierno constitucional determinó que eran las compañías norteamericanas las que adeudaban alrededor de 389 millones de dólares a Chile, por concepto de utilidades excesivas o indebidas. Por su parte, la ITT, otra transnacional norteamericana, recibió en forma igualmente arbitraria casi 100 millones de dólares.

La dictadura impuso un estatuto para la inversión extranjera contrario al interés nacional, que significó además la salida de Chile del Pacto Andino. De esta forma se han vuelto a crear las condiciones para que intereses foráneos se adueñen de nuestras riquezas básicas, como el cobre y el petróleo. Chile se ha convertido en cliente apetecido para la banca internacional, por los enormes beneficios que saca anualmente de nuestro país, a costa de su empobrecimiento.

La política económica aplicada implacablemente por la dictadura ha dañado la capacidad productiva del país y recién comienzan a recuperarse los niveles de producción existentes hace un decenio. La cesantía persiste a las más altas tasas conocidas. Miles de profesionales y trabajadores especializados han emigrado al exterior. La inversión productiva ha caído sustancialmente. Nuestra capacidad industrial se ha deteriorado. Nuestros recursos forestales y ganaderos han sido sometidos a una explotación irracional. La economía está dominada por el negocio especulativo en vez de la actividad productiva. La deuda externa general ha llegado a cifras sin precedentes que alcanzan a los 9.000 millones de dólares.

Ninguna manipulación estadística o argumentación artificiosa podrá ocultar, a los ojos de la inmensa mayoría de la población, estos dramáticos efectos del modelo económico impuesto al país.

Una Cultura Empobrecida

Chile ha sido también profundamente herido en su cultura. Ella ha sido paulatinamente vaciada de los elementos que le permitían lograr avances en el campo científico y tecnológico y expresar los valores espirituales y morales de los diversos sectores sociales que componen nuestra nación. Los propios defensores del régimen se han alarmado por el llamado "apagón cultural" que afecta a un aspecto tan esencial de nuestra vida nacional y que anteriormente nos distinguía como un punto de referencia en el continente.

Las universidades han sido marginadas del desarrollo nacional al orientar sus capacidades a la función casi exclusiva de transmitir destrezas profesionales, con resultados devastadores para la investigación científica y tecnológica. Se les han amputado las actividades artísticas y culturales que ellas promovieron o acogieron y que fueron fundamentales para la educación y expresión de las mayorías. Las organizaciones profesionales sufren restricciones y prohibiciones de diversa índole que tienen como fin desconectar la práctica profesional, científica y universitaria de los principales problemas nacionales. Al deteriorado sistema educativo se le ordena exaltar símbolos nacionales vacíos de los valores patrios que nuestro pueblo reconocía como propios a través de su vida democrática. Se le orienta además a una transmisión mecánica de conocimientos desvinculados de las dolorosas realidades que vive el país.

Las violaciones y restricciones a la libertad de expresión en las ciencias, las letras y las artes han producido nocivos efectos en cada uno de estos campos. Vacío de contenido, el mundo del arte oficial se debate entre formulismos y esteticismos mientras reproduce evocaciones de un pasado oligárquico ya muy lejano, negado en la actualidad por la desnacionalización creciente de nuestra economía, de nuestra manera de vivir, de nuestros valores.

El individualismo y el consumismo, comportamientos tan propios del modelo económico impuesto al país, crean un ambiente propicio para que surjan y proliferen los clubes exclusivos para caballeros, las fiestas de gala, los concursos de belleza y la contratación de artistas importados de méritos exclusivamente comerciales. Un mundo de vulgaridad y ramplonería que, sin embargo, reproduce y acrecienta capitales y va conformando una cultura contrahecha, alienada y contraria a los valores tradicionales de la cultura democrática chilena.

La comunidad mapuche ha sido víctima de una agresión cultural aún más profunda. Al desamparo oficial se unen la usurpación de sus tierras y la dictación de decretos que atentan contra su idioma, tradiciones e instituciones. Se amenaza así la identidad de un pueblo que está ligado al origen mismo de nuestra nación.

La única excepción en medio de este panorama desolador la constituyen las expresiones de lucha y esperanza que nuestro pueblo ha plasmado en el teatro, el folklore, la plástica y la literatura. Cientos de talleres a lo largo de Chile cultivan estas manifestaciones que, vinculándose a la dura realidad actual del país, logran sobreponerse a la represión oficial y a la hostilidad de los medios de comunicación e instituciones culturales controladas por la dictadura.

La Quiebra de Nuestra Unidad Nacional

Chile es hoy un país sin unidad nacional. Este es el resultado inevitable de una política de atropello sistemático de los derechos humanos en millares de chilenos que han sido asesinados, están desaparecidos, fueron y son torturados, encarcelados, allanados en sus hogares, despedidos arbitrariamente de sus trabajos, expulsados del país y relegados a la prisión del exilio. Un millón de chilenos viven hoy fuera de la patria.

No puede existir unidad nacional donde unos pocos se arrojan, valiéndose de la fuerza y la intimidación, el derecho de constituirse en gobierno, dictar preceptos constitucionales y leyes, administrar justicia, utilizar los medios de comunicación y actuar políticamente. La quiebra de la unidad nacional es consecuencia además, de las enormes desigualdades económicas y sociales existentes, como producto de las cuales la mayoría vive en la angustia y el hambre, mientras los menos disfrutan de una ignominiosa opulencia.

Un Peligroso Aislamiento Internacional

Chile ha sido conducido por la dictadura a una gravísima situación internacional. El atropello a los derechos humanos, la proscripción de la democracia y la injusticia de la política económica han generado una imagen detestable del régimen en el extranjero. Millones de personas en todo el mundo lo han repudiado. Por seis años consecutivos y por mayoría abrumadora, la Asamblea General de las Naciones Unidas lo ha condenado por la violación de los derechos humanos. Otro tanto ha hecho la Organización de los Estados Americanos. Jamás un gobierno chileno fué derrotado en un foro internacional como lo fue la dictadura en la última Asamblea de la O.E.A. en La Paz. Chile ha quedado excluido del Pacto Andino con efectos negativos tanto para la economía nacional como para el desarrollo de sus relaciones internacionales, en especial para sus posiciones en América Latina. La Junta fue expulsada de Movimiento de Países No Alineados. Decenas de naciones rompieron o suspendieron sus relaciones diplomáticas con la nuestra. Muchas otras han retirado en form

permanente o temporal, sus embajadores. No es extraño, entonces, el agravio sin precedentes que constituye el incidente con Filipinas. Difícilmente se encuentra en todo el orbe un gobierno más repudiado.

El mundo no ha aislado a Chile; ha aislado a la dictadura. Lo prueba la gigantesca solidaridad que en todos los países de la tierra, con los más diversos regímenes políticos, se ha desplegado en apoyo a la lucha

democrática del pueblo chileno. Pero mientras la dictadura se mantenga como gobierno, su situación de aislamiento continuará amenazando seriamente la seguridad nacional. Los militares saben mejor que nadie que, más que en el poder de fuego, la defensa de nuestra soberanía ha descansado exitosamente en el pasado y deberá seguir descansando en el futuro, en la solidez de la unidad nacional y en el prestigio internacional del país, sus instituciones y su gobierno.

LA NECESIDAD DE UN CONSENSO DEMOCRATICO

El Pueblo Empezó a Generar una Alternativa

El país vive una dura realidad. Sin embargo, las mismas crisis suelen generar en su seno las contradicciones y fuerzas necesarias para su superación. Así también está ocurriendo en nuestra patria, en esta negra etapa de su historia.

La dictadura, sin proponérselo, ha ido creando las condiciones que hacen posible un gran consenso nacional para poner fin a esta situación. En estos años, los trabajadores han apreciado mejor la importancia de su unidad y cuán necesario es ampliar sus relaciones con otros sectores sociales para lograr el progreso de la nación. Vastos sectores de profesionales y de pequeños y medianos empresarios perciben hoy más claramente que antes las profundas contradicciones que existen entre sus intereses y los del país, por una parte, y los de los grandes grupos económicos y las transnacionales, por la otra. Tanto los trabajadores como los pobladores y estudiantes reconstituyen sus organizaciones de base, con el ánimo franco de hacerlas aún más representativas, democráticas e independientes que en el pasado, conscientes de que la defensa de sus intereses comunes se liga al éxito de un proyecto nacional que interprete a la inmensa mayoría de la población.

No obstante las dificultades de los partidos políticos democráticos, que hemos anotado en nuestra introducción, se va perfilando un proceso general de comprensión acerca de la necesidad de deponer antagonismos para abrir paso a la formulación de un gran consenso, dentro del respeto a la pluralidad ideológica y política. De igual forma, los partidos se empeñan por renovarse con el fin de servir más eficazmente a la construcción de la nueva democracia. El diálogo político adquiere ribetes más constructivos.

En todos estos sectores sociales y políticos, que constituyen con creces la mayoría del país, se ha revitalizado el valor de la democracia, del respeto a los derechos humanos y de la justicia en la distribución de la

riqueza. La Iglesia Católica, intelectuales y otros sectores de la opinión pública nacional hacen una contribución importante a la formación de esta conciencia unitaria y democrática que penetra en las propias Fuerzas Armadas, en cuyo interior son cada vez más frecuentes las expresiones de disconformidad.

El Consenso es indispensable para terminar con la dictadura, democratizar el país y construir el futuro de la Nación

Cualquier régimen político necesita el apoyo de fuerzas sociales que lo sustenten. El régimen democrático, que supone el reconocimiento efectivo de la igualdad jurídica de los ciudadanos, requiere por esencia de un gran consenso mayoritario, basado en el predominio de un bloque social en todos los órdenes de la vida nacional: político, institucional, económico y cultural.

En los últimos decenios, los sectores medios y populares reclamaron creciente participación en la conducción del país y en los beneficios del esfuerzo productivo. La oligarquía terrateniente y la gran burguesía nacional fueron perdiendo su ascendiente sobre el resto de las capas sociales del país y, por tanto, quedó cuestionada su dominación en el marco democrático. Estos sectores llegaron a la convicción de que el mantenimiento de su posición hegemónica era incompatible con la permanencia de la democracia y recurrieron a algunos oficiales de las Fuerzas Armadas. Lo demuestran los sucesivos intentos para interrumpir el proceso democrático: el golpe de 1969; el asesinato del general Schneider en 1970; el tanquetazo de junio de 1973 y el golpe de estado del 11 de septiembre de ese año, con el cual lograron finalmente sus propósitos. Ahora se empeñan en institucionalizar la dictadura. La pugna y la dispersión de las fuerzas progresistas han contribuido a los avances en esa dirección hechos hasta el mo-

mento por el régimen.

La configuración de un bloque de fuerzas democráticas continúa siendo una exigencia para terminar con la dictadura y construir un nuevo orden social para nuestra patria.

Las pretensiones de la dictadura de permanecer por largo tiempo como tal o de institucionalizar un régimen autoritario con apariencia democrática, no tienen destino; jamás logrará legitimidad nacional. Pero la dictadura no es débil. Todo un grupo social, minoritario pero poderoso, la respalda abiertamente; dispone de recursos cuantiosos de todo orden que desde el exterior le proporciona el gran capital internacional; y a ese apoyo suma el control de las Fuerzas Armadas por un grupo de oficiales identificados con los intereses de la minoría dominante.

Una resistencia dividida no podrá terminar con ella. Se requiere la unidad de todos los demócratas.

En la mente de los chilenos está la pregunta de lo que vendrá después. La mayor parte percibe con sabiduría que los problemas acumulados que cualquier gobierno enfrentará entonces, en el orden institucional y político, en materia económica y social, en el frente internacional, son de enorme magnitud. La falta de un apoyo mayoritario pondría a un nuevo gobierno democrático en una debilidad que le impediría dar adecuada solución a tales problemas, dejando al país permanentemente amenazado por el peligro de retorno al fascismo. Los chilenos comprenden que con el golpe de estado se cerró un período de la historia del país y que hay que construir una nueva democracia y una nueva economía.

Pero no son los viejos grupos dominantes los que pueden hacerlo. Tampoco lo podrá hacer ninguna frac-

ción de las fuerzas democráticas por sí sola. Es necesario reunir las a todas en torno a un proyecto social para toda la nación. Las fuerzas sociales tienen sus propias organizaciones de base y es indispensable que ellas concurren a la conformación de esta mayoría activa. Los partidos juegan y jugarán un rol insustituible, pero ellos no agotan la representación del pueblo chileno. En la medida que un pilar central de este bloque mayoritario son los trabajadores, el movimiento sindical está llamado a constituirse en motor principal del proceso democrático.

Las Bases para un Programa Común

De la experiencia vivida en estos años y de sus consecuencias actuales surgen las bases para el diseño de un programa común. En él deberán ocupar un lugar principal las reivindicaciones que hoy levantan las fuerzas sociales mayoritarias que han sido víctimas de la dictadura: democracia; respeto de los derechos humanos; trabajo y satisfacción de las necesidades básicas de todos.

Este cuadro revela la presencia de un pueblo que manifiesta cada vez con mayor fuerza su vocación unitaria y comienzan a perfilarse los criterios para un programa común, expresión de los anhelos más vitales de la mayoría de los chilenos.

El bloque de fuerzas sociales y políticas mayoritario debe constituirse sobre esta nueva realidad para poner término a la dictadura y edificar la nueva democracia y la nueva economía que el progreso de Chile exige.

HACIA UNA NUEVA DEMOCRACIA

La vigencia del proceso democrático constituye una de las aspiraciones principales de la mayoría de la población y es una exigencia para el progreso de Chile. Por eso, lo primero es recuperar la democracia.

Pero no se trata de recuperarla tal cual la vivimos antes del golpe de estado de 1973. Ya dijimos que ése era un régimen en crisis.

La pretensión de volver al pasado conduciría a la reedición de esa crisis, con el peligro consiguiente de retornar al autoritarismo fascista. Se trata de crear un nuevo orden social democrático, distinto y superior al que conocimos.

Una Democracia basada en el respeto a los Derechos Humanos, el Pluralismo y la Participación.

El primero de los principios que debe regir en la nueva democracia es el respeto de los derechos humanos, valor tan enaltecido en el corazón de los chilenos durante estos años de triste experiencia dictatorial. El respeto de los derechos humanos importa su reconocimiento efectivo para todos, no sólo en el plano jurídico sino también en el de su ejercicio real. No basta que en la Constitución se declare el derecho al trabajo, si el Estado no lucha contra la cesantía; como tampoco

quedará resguardado el derecho igualitario a la libertad de expresión, si los únicos que tienen efectivas posibilidades de ejercerlo son los grupos con gran poder económico.

El segundo principio que informa el concepto de nueva democracia es el pluralismo ideológico y político, tan enraizado en la buena tradición democrática chilena. La existencia de este pluralismo contribuye al progreso nacional. No puede ocultarse el hecho, sin embargo, de que en la sociedad chilena existen y perdurarán por un buen tiempo sectores poderosos, aunque minoritarios, que han demostrado no tener vocación democrática. La defensa de la pluralidad, por lo tanto, exigirá contemplar medidas eficaces para impedir que dichos sectores destruyan la democracia.

El tercer principio que debe caracterizar la nueva democracia es la participación de las organizaciones económico-sociales. Nuestro régimen democrático del pasado fue esencialmente representativo; la soberanía se ejercía por medio de autoridades elegidas periódicamente. Esta forma limitada debe ser ampliada por la intervención directa del pueblo organizado en diversos ámbitos de decisión y control de la gestión pública.

Se trata de ir más allá del simple reconocimiento del derecho del pueblo a organizarse en sindicatos, cooperativas, juntas de vecinos, centros de madres, colegios profesionales u otras asociaciones semejantes. La organización popular es un antecedente necesario para que la participación pueda operar. Pero la participación consiste en que el pueblo organizado tenga ingerencia directa en la conducción política, económica y social del país a través de los mecanismos que la Constitución establezca. Sólo así se podrá hablar de gobierno ejercido "por el pueblo" y no sólo por las autoridades que ha designado.

Durante los últimos gobiernos democráticos se crearon mecanismos de participación más directa del pueblo en las decisiones políticas y administrativas; desde la incorporación del plebiscito para decidir sobre cuestiones fundamentales, hasta la intervención de las organizaciones sociales en la definición de ciertos programas del Estado y la dirección de las empresas e instituciones públicas, las universidades y los municipios. Construir una democracia participativa implica restablecer y ampliar estos esfuerzos del pasado, hoy día desconocidos.

No debemos quedarnos en proposiciones de participación sobre asuntos marginales de la conducción del Estado, ni tampoco caer en anarquismos paralizantes. Por otra parte, las organizaciones populares del bloque social mayoritario deberán tener predominio sobre las representativas de intereses minoritarios. Por eso es que reconocemos una importancia fundamental a las organizaciones de los trabajadores.

Una Nueva Constitución como Inicio de un Proceso Ininterrumpido de Democratización

El esfuerzo por la democratización no finaliza con la aprobación de la nueva Constitución. Es un proceso ininterrumpido, cuyo punto de partida es la derrota de la dictadura y el establecimiento de la nueva Constitución. Apoyados sobre ésta, y sobre la base de nuevos esfuerzos y nuevas experiencias, es necesario avanzar hacia más amplias conquistas democráticas. Se trata de establecer una dinámica de democratización.

Una nueva Constitución es una exigencia imprescindible. Para que sea legítima, se requiere que exista un ambiente de libertad política real; que la Asamblea Constituyente encargada de elaborarla surja de la voluntad popular manifestada de manera libre e informada y que posteriormente el texto constitucional sea sometido a la decisión de un plebiscito nacional. Sólo así se podrá recoger la experiencia democrática del pueblo chileno, de la cual no es posible prescindir.

Una Justicia Igualitaria

Los años de dictadura han demostrado cuán profundas transformaciones requiere el Poder Judicial, especialmente en lo relativo a la forma de seleccionar los jueces y a la búsqueda de procedimientos que hagan viable el acceso del pueblo a la Justicia. Es preciso encontrar fórmulas renovadoras en ambas direcciones. Se deben estudiar seriamente proposiciones como la creación del Consejo Nacional de la Justicia propuesto por el Grupo de los 24 y la elección popular directa de ciertos jueces. No conviene olvidar que la selección de los jueces por mecanismos demasiado distantes de la soberanía popular fue lo que en Chile permitió la instalación de un Poder Judicial clasista, ahora vergonzoso servidor de la dictadura y cómplice de sus crímenes.

Para obtener una justicia igualitaria, ágil y básicamente gratuita es imprescindible crear un mecanismo que sustituya el actual sistema judicial, que es fundamentalmente elitista. La justicia igualitaria a todo nivel solo podrá realizarse si se establece un sistema adecuado para el funcionamiento de una justicia vecinal con participación directa de las colectividades representativas de la población y en que magistrados imbuidos de un definido sentido social, no necesariamente letrados, si bien con la indispensable asesoría, diriman los conflictos surgidos de ese cúmulo de pequeños grandes problemas que afectan a nuestras poblaciones. La experiencia chilena demuestra también la necesidad imprescindible de ir hacia la autonomía plena de la justicia del trabajo.

Un Pilar de la Nueva Democracia: Poderes Comunales y Regionales Ampliamente Participativos

Desde hace largos años en Chile se ha venido hablando de descentralización. Es ésta una legítima aspiración de las fuerzas sociales de las regiones, provincias y comunas que desean asumir responsabilidades directas en la conducción de los asuntos públicos que les competen de manera particular. Creemos que esta materia hay que abordarla creadoramente pues es necesario dar contenido al aspecto participativo de la nueva democracia en aquellas instancias que están al alcance directo de toda la población. No bastan los simples ajustes administrativos. Es necesario crear poderes regionales y comunales que tengan facultades suficientes para la administración de los organismos públicos, la asignación de los presupuestos, el desarrollo de iniciativas productivas y la regulación de actividades económicas, sociales y de orden público de la respectiva circunscripción. Las organizaciones sociales deberán participar de manera preponderante, jugando un rol activo tanto en la administración como en el control de la gestión de aquellas autoridades.

Hacer efectiva la libertad de expresión, democratizando los medios de comunicación

La democratización debe imponerse también en los medios de comunicación. Reafirmamos el principio de la libertad de expresión. Rechazamos en consecuencia, el monopolio de cualquier grupo social en el manejo de la información, pues la idea de democracia supone una efectiva igualdad de oportunidades para los diversos sectores de opinión en la producción, distribución y recepción de información.

En Chile hoy no existe libertad de expresión: la dictadura y los grupos económicos controlan los medios de comunicación. En el pasado, esos mismos grupos ejercían un predominio determinante al detentar la propiedad de los más importantes diarios, revistas, radios, editoriales, agencias informativas y al usufructuar de la mayor parte de la publicidad comercial.

En el nuevo régimen debe asegurarse que los distintos sectores sociales y políticos depositarios de las diferentes corrientes de pensamiento y opinión democráticos tengan amplio acceso a la propiedad de los medios de comunicación. Proponemos que en la Constitución se contemple la dictación de un estatuto que regule y promueva un sistema de información nacional básicamente estructurado por medios pertenecientes al Estado, los municipios, las universidades, los partidos políticos, las congregaciones religiosas, las organizaciones sindicales, las agrupaciones empresariales y cualquiera otra organización social legítimamente constituida. Estimamos importante que los medios de

comunicación aparezcan francamente ante toda la comunidad como voceros de los grupos sociales u organizaciones que las posean, y se rijan por claras normas de ética y responsabilidad informativa. Somos partidarios de un Consejo Nacional de Medios de Comunicación, ampliamente representativo y generado democráticamente, encargado de aplicar el estatuto constitucional y su reglamentación.

En las sociedades modernas, los medios de información masiva son considerados con razón como un virtual cuarto poder del Estado. El sistema de organización que propiciamos es consecuente con este concepto pues se inspira en la idea de que estos medios tienen el carácter de un servicio público de la máxima importancia para la vida democrática del país. En consecuencia, ellos deben ser concebidos en ese carácter y no como simples empresas comerciales.

Las Fuerzas Armadas y la Seguridad y Defensa Nacionales

Especial relevancia merece la impostergable y necesaria reestructuración de nuestras Fuerzas Armadas, asunto tan delicado como importante, donde ni la pasión ni la cobardía pueden estar presentes como criterio para resolverlo. Con seriedad queremos exponer nuestra opinión sobre este tema que hasta ahora ha sido objeto de un deliberado silencio y que, cuando más, es tocado de soslayo.

La reestructuración de las Fuerzas Armadas debe sustentarse, en primer término, en el principio conforme al cual la soberanía nacional y, en consecuencia, la autoridad residen en el pueblo, quien es su único depositario. Esta es la esencia de la democracia. Es el pueblo quien libremente determina si ejerce directamente dicha autoridad o si la delega. Estamos de acuerdo que en Chile, en los actuales momentos históricos, hay que mantener el régimen tradicionalmente existente, por el cual el pueblo ha delegado en las Fuerzas Armadas la defensa de la integridad territorial. Pero no debe olvidarse que el legítimo poseedor de las armas es el pueblo de Chile, quien delega, en un acto de la mayor confianza, su uso en las Fuerzas Armadas, para el exclusivo propósito de la defensa exterior. Por lo tanto, los que ordenen que esas armas sean usadas en contra del pueblo delegante para despojarlo de su autoridad cometen un acto alevoso, merecedor de un severo castigo.

En segundo lugar, la reestructuración debe estar presidida por una correcta concepción de la seguridad nacional y de la defensa nacional que, si bien relacionadas, son diferentes una de otra.

La seguridad nacional es una función esencial de la autoridad política democráticamente constituida y comprende todas las actividades del cuerpo social, sean de orden político, económico, social o cultural. La se-

guridad nacional tiene como objetivos la defensa del régimen político que el pueblo libremente se ha dado, el respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas, la protección de los recursos naturales y el desarrollo económico independiente del país, el fortalecimiento de la cultura nacional, el enriquecimiento de la vida social y el bienestar de todos los chilenos.

La seguridad nacional es propia de toda la comunidad y de la competencia indelegable de las autoridades políticas, en tanto que la defensa nacional se refiere exclusivamente a las tareas de prevención y defensa del país en caso de agresión externa. Es para estos últimos efectos que Chile posee las Fuerzas Armadas, como un cuerpo especializado y profesional, al que le corresponde un rol específico que cumplir.

Esta concepción de la seguridad nacional se opone esencialmente a aquella que hoy preside el comportamiento de las Fuerzas Armadas de Chile y que privilegia la defensa de los intereses estratégicos de las grandes potencias capitalistas. En esta última concepción se asigna a nuestros cuerpos armados papeles secundarios de la defensa hemisférica, entre los que se destaca la mantención del orden capitalista interno por la vía de la represión popular. No hay que hacer un gran esfuerzo para advertir que se trata de una doctrina antidemocrática, en la medida que niega al pueblo su autoridad para decidir los destinos de la nación y que introduce el aberrante concepto de "enemigo de guerra interno". Su aplicación conlleva inevitablemente la negación de los derechos humanos. Se trata, asimismo, de una doctrina antinacional pues sobrepone criterios e intereses de potencias extranjeras a los de defensa de la soberanía chilena. Estas no son aseveraciones gratuitas sino que están consignadas en documentos oficiales de la Junta Interamericana de Defensa, en los que se encomienda a las Fuerzas Armadas chilenas la misión principal de la mantención del orden interno.

El reemplazo de una doctrina por otra impondrá una nueva formación y educación profesional, libre de influencias foráneas de las grandes potencias y empresas transnacionales o de políticas de seguridad extrañas a una concepción democrática, progresista y popular.

Fuerzas Armadas Democráticas, Participantes y Profesionales.

Basados en estas ideas se puede comprender cabalmente que las Fuerzas Armadas están llamadas a ser un cuerpo democrático por excelencia, participante en la sociedad civil, concentrado en la defensa externa y eficaz en su función profesional.

Su carácter democrático supone la obediencia a la Constitución y a la ley, su sujeción a las autoridades

políticas, su adhesión a doctrinas sociales y de seguridad del país auténticamente democráticas y nacionales y la formación individual de sus integrantes en los valores de la democracia y en el respeto a los derechos inmanentes del pueblo.

El hecho de que las Fuerzas Armadas hayan recibido el monopolio de las armas más poderosas y de que sean los cuerpos más disciplinados y organizados, no les otorga ningún derecho ni privilegio especial. Por lo tanto, no pueden interponerse en los caminos libremente escogidos por el pueblo para organizar su vida como nación, ni desempeñar funciones para las cuales el Estado democrático tiene sus propios mecanismos.

Las Fuerzas Armadas han de desenvolverse bajo la jurisdicción y el control de la autoridad surgida de la voluntad popular. El sistema de designación de sus mandos no puede provenir de una autogeneración, sino más bien asegurar la plena vigencia de aquel principio. Su tratamiento frente a la justicia tiene que desenvolverse en un pie de igualdad con el resto de la población, salvo en casos y relaciones estrictamente vinculados con las funciones propiamente militares, que serán calificadas en un nuevo código de justicia militar.

El carácter participante de las Fuerzas Armadas en la sociedad civil supone su integración a tareas del desarrollo nacional y el derecho a voto de todos sus integrantes, como ciudadanos chilenos con plenos derechos y deberes, sin más limitaciones que las que exige su función profesional.

El rol que las Fuerzas Armadas cumplen en la defensa nacional supone una clara diferenciación de las tareas policiales y de seguridad interna. Estas son de la competencia de los cuerpos policiales, los que deben depender directamente de los órganos del Estado encargados del orden interno.

Debería ser atención preferente del Estado chileno asegurar que nuestras Fuerzas Armadas sean altamente eficaces para la función con que el pueblo las ha distinguido. Chile debe contar con Fuerzas Armadas capaces, eficientes y bien equipadas para la defensa de su soberanía en caso de agresión.

En síntesis, debe diseñarse una nueva estructura militar en la cual nuestro poderío bélico tenga una función estrictamente defensiva y dirigida a disuadir cualquier agresión externa y carezca en cambio de pretensiones ofensivas o de ocupación del propio territorio con el fin de aplastar la soberanía popular. El aparato militar debe ser democrático en sus mecanismos de ingreso y promoción y debe permitir a sus miembros la participación activa en tareas productivas y la integración en la vida social del país en tiempos de paz. Debe hacer posible también la movilización de todo el pueblo, en tiempos de guerra.

El reencuentro de Chile con sus Fuerzas Armadas

condición indispensable para la construcción del futuro de la patria. En vez de gendarmes del orden interno concebimos a las Fuerzas Armadas del futuro

como participes en el proceso de cambio social y fieles intérpretes de la grandes mayorías nacionales.

HACIA UNA NUEVA ECONOMIA

El Proyecto Democrático exige una nueva economía

Concebimos la nueva economía como la base material de la democracia, como un instrumento para extender los derechos humanos en sus dimensiones económica y social y como base para resguardar la soberanía nacional. Proponemos un proyecto de desarrollo al servicio del hombre, de la satisfacción de sus necesidades básicas y de la justicia social.

El nuevo proyecto de desarrollo ha de apoyarse en el mismo bloque social que impulsará el retorno a la democracia y, por lo tanto, deberá servir realmente a las grandes mayorías nacionales. No es posible, por un lado, dar sostén a la democracia, con el consenso de la gran mayoría de los chilenos y, por otro, dejar el poder y la conducción económica en manos de grupos financieros minoritarios.

Sólo la influencia y participación de las organizaciones políticas y sociales democráticas en el Estado y en la dirección de la economía pueden garantizar el avance hacia el bien común, asegurando el predominio de los objetivos de la gran mayoría sobre los intereses minoritarios.

Para respaldar el retorno democrático, el proceso económico debe cumplir los siguientes requisitos básicos:

- Avanzar hacia la satisfacción de las necesidades fundamentales de la mayoría. Sólo así se concitará la unidad y el consenso y se propenderá hacia una mayor justicia e igualdad.
- Impulsar una elevada participación de todos los chilenos en la conducción de la economía y alcanzar formas más democráticas de propiedad. Estos son elementos imprescindibles para echar las bases de una economía más igualitaria y dinámica.
- Asegurar un desarrollo autónomo. El pueblo chileno, el Estado y sus instituciones deben poseer la fortaleza necesaria para radicar en el país aquellas decisiones estratégicas que inciden en la marcha de la economía.
- Lograr un crecimiento elevado y persistente. Una economía dinámica es condición necesaria para poner en acción la potencialidad humana del país, hoy

disgregada, y así generar un bienestar creciente de la población.

- Cautelar la preservación de los equilibrios financieros fundamentales. Para hacer viables los cambios, deberán considerarse cuidadosamente los medios y recursos disponibles, evitando las dislocaciones en el funcionamiento de la economía.

Somos capaces de construir una economía pujante al servicio de todos los chilenos

La construcción de una nueva economía con estas características es un gran e ineludible reto si queremos una democracia sólida, pujante y progresista. Estamos convencidos, sin embargo, de nuestra capacidad de enfrentarlo exitosamente. Se requiere, por cierto, que abramos una nueva etapa de desarrollo en que, basados en un gran esfuerzo nacional, movilizemos todas nuestras potencialidades económicas.

Un esfuerzo disciplinado, equitativo y compartido por todos los sectores del país puede lograr la elevación sustancial del ahorro y la inversión, condición indispensable para el desarrollo. No estamos condenados a los bajísimos niveles de inversión que se han mantenido con el modelo económico de la dictadura, ni a depender de los miles de millones de dólares que año a año hay que pedir a los bancos transnacionales para mantener funcionando ese modelo.

El aprovechamiento íntegro de las potencialidades nacionales requiere también de un proyecto de desarrollo que se oriente a la utilización plena y eficiente de los recursos disponibles. Sólo así lograremos una elevación continuada de la productividad, requisito necesario para acrecentar nuestro bienestar y establecer relaciones económicas internacionales equitativas.

La dictadura ha difundido una falsa noción de eficiencia. No es eficiente una economía donde una gran proporción de su fuerza de trabajo está desocupada o sub-ocupada, donde cientos de miles de profesionales, técnicos y obreros calificados han sido excluidos del esfuerzo productivo obligándolos a emigrar a otros países, donde cuantiosos recursos se destinan a financiar los

aparatos de represión y donde la especulación se transforma en la gafa de las actividades económicas.

Esos recursos humanos despreciados por el modelo de la Junta, esas actividades productivas dejadas de lado por el afán especulativo y esas sumas distraídas en actividades represivas son precisamente las disponibilidades que podemos movilizar para iniciar esa nueva etapa de desarrollo.

Esfuerzo disciplinado y compartido, movilización de recursos ociosos y aplicación de políticas económicas realistas, basadas en la apreciación científica de los fenómenos económicos, son elementos esenciales para construir exitosamente la nueva economía. Para nosotros, sin embargo, la ciencia económica no es una teoría única y rígida que impone normas inmutables ni un conjunto de dogmas como los que ha propuesto la dictadura para dar disfraz científico a la defensa de los intereses de una minoría provocando la opresión y la miseria de los trabajadores.

Una política económica realista ha de cuidar, por cierto, la correspondencia entre objetivos, medios disponibles y restricciones que existan para alcanzarlos. Un progreso sostenido y estable es fundamental para ir resolviendo carencias y problemas sin grandes conflictos y haciendo viables las transformaciones. El intento de resolver inmediata y masivamente las graves insuficiencias comprometería seriamente la dinámica de la economía.

Prioridades para el desarrollo

Proponemos que el nuevo proyecto de desarrollo económico se apoye prioritariamente en tres actividades dinámicas fundamentales.

La primera es la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades esenciales de la población. Ella abarca alimentos, vestuario y calzado, vivienda, educación, salud y servicios sociales en general. Este énfasis constituye una diferencia radical con el esquema actual, que basa su dinámica en el consumismo desbordado de unos pocos y acumula a costa de la miseria de la mayoría. Al mismo tiempo, una economía que proporcione trabajo a los cesantes y distribuya equitativamente los ingresos elevará rápidamente la demanda por estos bienes y servicios.

Una segunda actividad fundamental es la expansión de la capacidad de producción y elaboración de nuestros recursos básicos, mineros, agropecuarios, forestales y del mar, en los cuales Chile posee ventajas comparativas naturales. La elevación de los niveles de exportación de estos productos es indispensable para proveer de los recursos externos que requerirá el crecimiento sostenido de la economía.

El sector energético merece una atención prioritaria. El insuficiente desarrollo de las fuentes de energía

constituye un factor de vulnerabilidad y debilita la autonomía del país frente al exterior. Durante los años de la dictadura, este sector ha sido postergado, haciéndose patente la honda contradicción entre los móviles puramente especulativos que animan a los grandes grupos económicos y los intereses de Chile.

El crecimiento de la producción de petróleo y carbón, más el desarrollo de otras fuentes energéticas, no puede quedar sujeto al libre juego del mercado ni a las inversiones extranjeras. En un sector tan clave, las acciones deben ser resueltamente promovidas y tuteladas por el Estado.

El tercer sector prioritario en la estrategia es el desarrollo selectivo de actividades basadas en una tecnología más avanzada y en la calificación técnica de los recursos humanos del país. Estas actividades son principalmente la metalmecánica, en particular algunos bienes de capital, equipos eléctricos, la electrónica y comunicaciones.

En este campo el país presenta un grave rezago. Las instalaciones se han deteriorado. Los ingenieros, técnicos y obreros calificados han emigrado en gran cantidad. Para recuperar el retardo hay que impulsar un programa de inversiones estrechamente ligado a un progreso rápido en el campo de la ingeniería y de la tecnología nacionales, que permita abastecer una parte de la demanda interna vinculada a las actividades mineras, forestales, pesqueras y otras donde el país se proponga alcanzar una especialización y además enfrentar el mercado internacional, en particular el andino. Países de tamaño inferior al chileno han logrado especializarse en determinadas actividades e integrar verticalmente las ramas productivas más dinámicas, contribuyendo al crecimiento y a la autonomía.

La formación técnica y profesional de los chilenos es una prioridad de esta estrategia. En la calidad y preparación de su fuerza de trabajo radicará, en gran medida, el éxito económico de Chile.

Una nueva etapa de industrialización

Proponemos el inicio de una nueva etapa de industrialización. No vemos a Chile limitado a elaborar solamente recursos naturales agrario-mineros para la exportación y condenado a adquirir en el exterior el grueso de los productos industriales. No vemos a Chile constreñido a emplear mano de obra semi-calificada y barata, y a mantener deliberadamente un enorme ejército de cesantes, para deprimir los salarios y así exportar a bajo costo algunos productos semi-procesados. No pensamos que Chile deba ser conminado a acatar una división internacional del trabajo que entrega a los países desarrollados la elaboración de los productos industriales.

Proponemos una industrialización comandada por

la producción de bienes de consumo esencial, por la elaboración más avanzada de los recursos naturales y por la penetración en nuevos campos de complejidad tecnológica. Concebimos una industria pujante que se articule con la agricultura estimulando la agroindustria, que se vincula a la minería y al procesamiento de los recursos naturales y que se abastezca de algunos insumos intermedios y bienes de capital elaborados en el país.

La industrialización debe ser eficiente y selectiva y asegurar el surgimiento de empresas que se vayan capacitando progresivamente para competir en los mercados internacionales. El reintegro de Chile al Pacto Andino favorece el cumplimiento de este propósito. Vemos a Chile creando ventajas comparativas en base al esfuerzo y calificación de sus hombres y no sometido fatalmente a los dictados de las ventajas comparativas de orden natural.

Una Nueva Etapa para Nuestra Agricultura

El dominio de una minoría sobre la economía nacional se ha impuesto también en la agricultura. Las fuerzas democráticas deberán diseñar una nueva política, con la participación de las organizaciones de campesinos y de los pequeños y medianos agricultores, tomando en cuenta las profundas transformaciones que la dictadura ha provocado en el agro chileno. Sin embargo, creemos necesario indicar algunos criterios generales que guíen la acción en esta área.

La misión principal de la agricultura es producir alimentos al alcance de todos los chilenos. Actualmente, está sometida a las fluctuaciones de los mercados internacionales y sometida a las conveniencias de los monopolios de la industria, el comercio y las finanzas. Impedir el hambre y resolver la desnutrición de nuestra población y no guiarse por las fluctuaciones del mercado internacional, debe ser el norte de nuestra política agrícola, sin dejar de tener en cuenta las ventajas de la especialización y de un comercio ventajoso con otros países.

Un elemental sentido de justicia exige la reintegración a sus tierras de decenas de miles de familias campesinas que fueron expulsadas y desalojadas por la dictadura, tierras que la Reforma Agraria les había otorgado legítimamente. Además, hay que detener y revertir el deliberado proceso de reconstitución de la gran propiedad agraria hecho a costa de los pequeños propietarios y asignatarios individuales de tierras. Más del 50 por ciento de éstos se han visto forzados a enajenarlas.

Proponemos expandir la propiedad campesina y ayudar al pequeño y mediano agricultor. Es preciso fomentar las cooperativas y otras formas de asociación para las cuales el campesino chileno ha mostrado valiosas aptitudes. Una eficaz ayuda del Estado en créditos,

semillas y poderes compradores y asistencia técnica les permitirá obtener un uso más racional y productivo de la tierra y el agua, mejorar sus condiciones de vida y satisfacer las necesidades del consumo y la industria nacional. Se requiere una activa política para elevar el empleo y las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas.

Concebimos una agricultura constituida por unidades productivas abiertas a las innovaciones, a nuevos cultivos para el mercado interno y la exportación, al aumento de productividad y a la transformación industrial del campo.

La Soberanía Nacional exige una economía no dependiente

El desarrollo del país habrá de resguardar la soberanía nacional. Para ello es necesario elevar el grado de autonomía del país. Entendemos la autonomía dentro de un contexto internacional de interdependencia entre las naciones. En el mundo actual no cabe la autarquía. Sin embargo, propugnamos un fortalecimiento de nuestra economía nacional a fin de evitar su subordinación al sistema transnacional e impedir la indefensión consiguiente de Chile ante los centros de decisión externos.

Avanzar hacia la autonomía supone varias acciones. En primer lugar, exige un esfuerzo compartido a fin de generar el ahorro interno necesario para crecer y al mismo tiempo satisfacer las necesidades esenciales de la población, reduciendo la enorme dependencia del capital especulativo internacional, generador de un elevado endeudamiento. Se impone un cambio en las formas de consumo desmedido de las capas más ricas. La autonomía implica patrones de consumo menos dispares y ostentosos, con énfasis en las necesidades básicas. Es preciso corregir la aguda distorsión de valores que hoy aqueja a Chile, alentada por la propaganda, por la deificación del dinero, del exitismo y del consumismo.

En segundo lugar, la autonomía implica un desarrollo de la ingeniería, de la tecnología y de la industria nacionales. Sin capacidad tecnológica propia, sin un mejoramiento sustantivo de la calidad técnica y profesional de los trabajadores, el país quedará a merced de las transnacionales, que se impondrán desigualmente. Es preciso desarrollar una tecnología adecuada a las condiciones nacionales y a los recursos disponibles, reforzando la capacidad de adaptación, innovación y de negociación del país.

En tercer término, un desarrollo autónomo necesita que nuestra economía se integre con otras similares. Chile debe reincorporarse al Grupo Andino y establecer una colaboración estrecha con los países latinoamericanos y del tercer mundo. En particular, debe actuar conjuntamente para defender los recursos naturales, mejorar sus precios y obtener el control de su comercialización y tecnología. Es el caso de CIPEC para el cobre. Debe-

mos contribuir a forjar un nuevo orden económico internacional en que las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados se desenvuelvan en un plano de justicia, equidad y mutuo respeto.

Ante un proceso creciente de transnacionalización y de conformación de grandes unidades económicas, la preservación de la integridad nacional requiere un cambio sustancial de rumbo. De proseguirse el camino actual, Chile se transformará en un mero depósito de recursos mineros para las compañías extranjeras y en una plataforma para el movimiento de capitales especulativos de la banca transnacional.

Además, la autonomía exige que el Estado afirme el control y reasuma el liderazgo en las actividades fundamentales para el progreso nacional: flujo de divisas para asegurar que se destinen a fines productivos prioritarios, recursos minerales, energía, transportes, servicios básicos, bancos y actividades industriales estratégicas. El agudo proceso de privatización que impulsa la dictadura amenaza con la pérdida de los instrumentos básicos de conducción de la economía, necesarios para preservar la unidad interna y la seguridad nacional.

Una Economía Democrática en su Propiedad y su Gestión

El pueblo chileno tiene por delante una tarea que equivale a un formidable desafío. Para encararlo será necesario aunar las voluntades y esfuerzos de todos los trabajadores mediante un proceso de participación cuyos acuerdos fundamentales deben concertarse a nivel nacional. Pero será igualmente indispensable obtener la incorporación del pueblo a programas destinados a la solución de sus problemas de salud, educación y vivienda y que habrán de implementarse en cada región, en cada municipio, en las poblaciones y centros de trabajo.

El nuevo proyecto de desarrollo nacional requiere igualmente del fortalecimiento y renovación del estado como ente promotor. El estado debe recuperar la dirección de la economía con el fin de elevar el ahorro nacional, impulsar el proceso de inversión y racionalizar la producción. Para cumplir adecuadamente con sus nuevas funciones el estado debe reconstruir su aparato de planificación y elevar su eficiencia en las tareas de regulación global, provisión de servicios y gasto social y en su papel de empresario.

La aplicación de una nueva política económica congruente con la democratización del país supone la erradicación de los principales grupos económicos.

Hemos señalado cómo estos grupos controlan el aparato bancario y los flujos financieros, regulan el ingreso y egreso de divisas, comandan las grandes empresas y ejercen su dominación en estrecho vínculo con intereses extranjeros. Su poder en la conducción de la economía es incompatible con el ejercicio de un gobierno democrá-

tico. Hasta las más primarias funciones de un gobierno, como es la regulación de la oferta monetaria a través del Banco Central, se hallan constreñidas a las decisiones de estos grupos minoritarios.

La nueva etapa de desarrollo, y en particular el desarrollo industrial, deberá contar con una participación activa de las empresas privadas medianas y pequeñas, hoy afectadas por la política económica de la Junta Militar. Desprotegidos frente a una competencia internacional absurda, colocados a merced de los grandes oligopolios y explotados por el sistema financiero privado que les extrae por medio de altos intereses sus utilidades, los verdaderos empresarios han perdido el papel dinamizador que les corresponde jugar en una economía en desarrollo. Esta situación debe ser modificada, y el sector privado productivo mediano y pequeño debe recibir el apoyo necesario para su expansión y especialización, al amparo de una política arancelaria coherente con el propósito de lograr una industrialización mayor, aunque selectiva y eficiente.

Junto con el surgimiento de nuevas empresas privadas, es preciso estimular todas las formas de producción y propiedad cooperativa y de autogestión. Las asociaciones de pequeños productores, comerciantes y empresas de trabajadores contribuirán a movilizar al máximo los recursos humanos disponibles y propiciar una creciente participación. Estas actividades no pueden quedar aisladas en una economía dominada por los sectores público y privado y deberán estructurarse coherentemente con un sistema de apoyo financiero, técnico, comercial e institucional, a fin de asegurar su expresión económica y su participación en la nueva democracia.

La organización de la propiedad económica tiene que evolucionar de modo de asegurar la coexistencia dinámica de tres sistemas básicos y complementarios: el sistema de propiedad pública o estatal; el sistema de propiedad privada y el sistema de propiedad social no estatal.

En el sistema público o estatal quedarían comprendidas las actividades estratégicas donde confluyen características de alta intensidad de capital y tecnología avanzada. Entre ellas la explotación de los principales recursos mineros y energéticos, los grandes consorcios financieros y las actividades industriales monopolísticas. La autonomía y eficiencia de este aparato deberá quedar resguardada por formas de participación de los trabajadores y mecanismos de evaluación y control.

El sistema de propiedad privada habrá de tener su propia dinámica en una economía en expansión y tendrá que contar con las garantías necesarias para su desenvolvimiento normal a mediano y largo plazo y con el apoyo del estado en las actividades prioritarias acordadas.

El sistema de propiedad social no estatal está il-

mado a contribuir de manera preponderante en la configuración de una sociedad más participativa e igualitaria. En su seno han de predominar las empresas de propiedad de los trabajadores organizados, que funcionarán junto a otras de tipos de propiedad diversos, como cooperativas y empresas comunales y regionales. Este sistema recibirá un decidido respaldo, para que alcance rápidamente una dimensión importante y no quede restringido, a un conjunto atomizado de empresas sin gravitación en la economía.

Las tareas económicas inmediatas para un gobierno Democrático

El nuevo camino debe comenzar por la superación de graves problemas inmediatos.

El gobierno democrático que sustituya a la dictadura deberá atender con primera prioridad dos problemas principales: dar empleo a los chilenos cesantes y mejorar con rapidez el abastecimiento de bienes de consumo esenciales y servicios sociales básicos.

Para confrontar los desafíos que emergerán en el corto plazo es necesario convenir un programa que contemple, entre otras, las siguientes medidas:

- La materialización de un plan de obras públicas y viviendas que, junto con atender necesidades ineludibles de déficit habitacional y de reposición de la deteriorada infraestructura de transporte, genere ocupación y estimule la economía.
- La reorientación del gasto fiscal en favor de los servicios de salud y educación cuya depresión actual ha perjudicado a los más pobres. De este modo se podrá atender parcialmente las necesidades más apremiantes, mientras se reorganiza la economía para iniciar un crecimiento acelerado.
- Una reactivación de la economía industrial de acuerdo a las capacidades instaladas.

Estas tareas preliminares deben ajustarse a los límites objetivos que impone la economía de hoy, debilitada en su capacidad de aborro y con una institucionalidad estatal mutilada. En particular deberán cautelarse los siguientes aspectos esenciales:

- Equilibrios fiscales y monetarios con el propósito de

impedir desajustes que puedan repercutir negativamente en la vida cotidiana o puedan poner en peligro las etapas siguientes. La inflación es un fenómeno que agudiza las tensiones sociales y castiga a los más pobres; su control es una condición indispensable para el avance democrático.

- Acciones compatibles con la capacidad real del poder estatal. Un intento desmesurado, que desborde el potencial administrativo del Estado, será fuente de perturbaciones. Los programas emprendidos y medidas adoptadas deben sustentarse en un reforzamiento progresivo del Estado.
- El equilibrio financiero externo. El altísimo endeudamiento, la gran cantidad de recursos ingresados, a corto plazo con fines especulativos, el predominio total ejercido por la banca privada que la habilita para fugar fácilmente gran cantidad de divisas, y el cuantioso nivel de importaciones necesario para que la economía funcione, configuran una delicada situación, que puede comprometer seriamente el equilibrio de la balanza de pagos.
- En relación a este aspecto, un nuevo gobierno de apertura democrática contará con un gran apoyo internacional para recibir recursos adicionales, pero también debe buscar un ritmo de pago de la deuda compatible con sus otros objetivos, deberá cambiar la composición y nivel de las importaciones, alentar mayores exportaciones y, en particular, deberá impedir que los grandes grupos financieros, sintiéndose amenazados, fuguen sumas importantes al exterior.

Finalmente, el gobierno democrático que suceda a la dictadura deberá asumir el control del aparato financiero, hoy en manos de los grandes grupos económicos, recuperar la propiedad de las empresas estatales arrebatadas casi gratuitamente al Estado por esos mismos grupos, y reorganizar las instituciones principales del Estado para regular y estimular la economía.

La magnitud de estas tareas es la mejor prueba de que sólo un consenso nacional amplio, con la activa participación de un pueblo conciente de que sus intereses serán resguardados, permitirá sostener el esfuerzo largo y permanente que se requerirá para construir la nueva economía. Este es el único camino abierto para dar a Chile un futuro de progreso estable.

HACIA LA SUPERACION DEL AISLAMIENTO INTERNACIONAL

A pesar de sus esfuerzos, la dictadura continúa aislada internacionalmente, poniendo en peligro la seguridad nacional. Para superar este aislamiento es necesario atacar su causa profunda: el carácter totalitario de un gobierno que viola los derechos humanos con su consiguiente desprestigio mundial. El restablecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos es la base de la superación del aislamiento internacional. La conquista de la unidad interna de los chilenos y el reencuentro del pueblo con sus Fuerzas Armadas fortalecerán nuestra soberanía. En la medida que el mundo nos vea unidos, en la pluralidad democrática, nos respetará y nos abrirá sus puertas.

Una política internacional en favor de la Paz, la Democracia y la Cooperación

La vocación de paz, de respeto al derecho internacional y de aporte a la cooperación entre los pueblos, son preceptos que siempre habían orientado y deben seguir orientando el comportamiento de nuestro país con la comunidad mundial. Chile deberá restablecer relaciones normales con todos los países del mundo, sostener una política de no alineamiento, apoyar la distensión y el desarme mundial, contribuir al fortalecimiento en todo el sistema de la Organización de las Naciones Unidas y apoyar a los organismos internacionales, regionales o subregionales que estén destinados a estructurar un orden mundial justo y pacífico.

Nuestro país pertenece naturalmente a los países del Tercer mundo: la recuperación de la democracia nos permitirá volver a participar en el Movimiento de Países No Alineados, alentar las luchas de liberación de los pueblos y apoyar decididamente los esfuerzos por establecer un nuevo orden económico internacional.

Cuestión esencial de nuestra política internacional es la referente a nuestras relaciones con los países del continente latinoamericano. Debemos sumarnos activamente a los países del área que promueven su unidad, integración y desarme, y realizar una firme política en favor de la democratización de todos los países del continente. Somos partidarios de solicitar y obtener la reincorporación de Chile al Pacto Andino, no sólo por el gran significado que tiene como mecanismo de integración económica, sino también por la importancia política que ha adquirido en el concierto continental y por la presencia en él de dos de nuestros países vecinos.

Para Chile es vital encontrar solución pacífica y pronta a las tensiones existentes con los países limítrofes en conformidad con los principios del derecho

internacional y la cooperación regional. Alentamos por ello el mejor éxito de la mediación papal en el problema del Beagle, sin perjuicio de establecer que siguen vigentes los mecanismos jurídicos que Chile y Argentina libremente se han dado para resolver pacíficamente sus diferendos. En cuanto al problema de la mediterraneidad de Bolivia, es necesario reafirmar la política tradicional de nuestra Cancillería bajo los gobiernos democráticos, de reconocer el problema y de declarar la disposición de Chile a cooperar en su solución, sobre la base del respeto por todos a los tratados libremente suscritos por Chile y Bolivia y por Chile y Perú. La solución es posible, siempre que no se exija a Chile la división de su territorio o la pérdida de soberanía sobre áreas con población chilena largamente arraigada.

Una política de relaciones de mutuo respeto y beneficio con los Estados Unidos

Propiciamos que Chile mantenga amplias relaciones de mutuo beneficio con los Estados Unidos de Norteamérica. Estamos concientes que tales relaciones estarán fuertemente marcadas por el celo con que el pueblo chileno velará por su autonomía. Las abiertas intervenciones de administraciones anteriores que culminaron con la gravísima participación de organismos oficiales norteamericanos en el derrocamiento de un gobierno legítimamente constituido, comprobado por el propio Congreso de ese país, constituye un precedente inaceptable que no será olvidado. Por ello, sólo una política clara y permanente de respeto a los principios de autodeterminación y no intervención en nuestros asuntos internos, así como la aceptación leal de nuestra política de no alineamiento, por parte de los Estados Unidos, permitirá que prosperen las iniciativas para desarrollar relaciones amplias y fructíferas.

Es nuestro deber llamar la atención al Gobierno, al pueblo y a las instituciones privadas norteamericanas sobre el hecho de que la dictadura chilena ha recibido y continúa recibiendo recursos financieros de ese país en cantidades sin precedentes en nuestra historia, lo cual constituye una clara demostración de apoyo al actual régimen. El pueblo chileno, que considera ilegítima la autoridad de la dictadura, no posee los mecanismos de control para determinar la conveniencia nacional o el uso dado a los créditos y rechaza el Estatuto del Inversionista Extranjero dictado por la Junta por contradecir flagrantemente las normas que al respecto había establecido la democracia chilena. Esto le da al pueblo chileno el legítimo derecho de reserva sobre el reconocimiento de tales créditos e inversiones.

LA ETAPA DE TRANSICION

El proceso de democratización del país exige el término de la dictadura y la instalación de un gobierno de transición que proceda a poner en marcha todos los mecanismos necesarios para que el país pueda, en el más breve plazo, normalizar su vida democrática.

La conformación del bloque de fuerzas políticas y sociales democráticas que proponemos otorgaría de inmediato a la nación chilena una fórmula política para hacerse cargo del gobierno en esta etapa crítica, donde sin duda emergerán los agudos problemas institucionales, económicos, sociales e internacionales que la dictadura ha acumulado en el país.

Nos ponemos, sin embargo, en la perspectiva de que una fórmula distinta presida esta etapa de transición. Pensamos que las fuerzas democráticas debieran legitimar y colaborar con cualquier gobierno que se propusiera realmente erradicar la dictadura y llevar adelante un auténtico proceso de democratización. Cualquier otro proceso deberá ser rechazado en su legitimidad por las fuerzas democráticas y denunciado como el intento de institucionalizar el régimen dictatorial.

Para que se inicie un verdadero proceso de democratización, deberán cumplirse por lo menos los siguientes requisitos:

- El término de la dictadura y la instalación de un nuevo Gobierno;

- El cese del Estado de Emergencia y la disolución de la C.N.I.;
- La restauración de todas las libertades públicas y del respeto a los derechos humanos;
- La liberación de los presos políticos;
- El esclarecimiento de la situación de los detenidos desaparecidos;
- El levantamiento de la prohibición de vivir en el país a todos los chilenos exiliados;
- La vigencia de los partidos políticos, sin excepción;
- El reestablecimiento de los derechos sindicales y gremiales; y
- El llamado a elección democrática de una Asamblea Constituyente, para el estudio y despacho de una nueva Constitución Política, que debe ser ratificada por medio de un plebiscito.

Si no es el bloque de fuerzas políticas y sociales democráticas el que encabeza la etapa de transición, pensamos que la convergencia de estas fuerzas continuará siendo un imperativo, tanto para contrarrestar los intentos de reversión dictatorial, como para sostener juntos el primer gobierno constitucional posterior a la transición. A este gobierno corresponderá, entonces, poner en marcha de manera integral el programa de consenso para construir una nueva democracia y una nueva economía.

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA

Convencidos de la necesidad impostergable de superar las divisiones y construir la más amplia convergencia, proponemos a las fuerzas sociales y políticas democráticas:

Primero

Desarrollar la convergencia en torno a objetivos y propósitos concretos, inspirados en los siguientes criterios centrales:

- Erradicación de la dictadura.
- Construcción de una alternativa democrático-progresista basada en el más amplio consenso popular, capaz de darle al país un gobierno estable hasta el cumplimiento de sus objetivos.

- Establecimiento de las bases para un desarrollo político, económico y social que haga irreversible el proceso democrático y encauce, dinamice y facilite un cambio social persistente, con orden, paz y tranquilidad.

Es en función de estos criterios que hemos querido ofrecer este documento a las fuerzas democráticas, para que sirva de base de discusión de un programa de consenso.

Segundo

Impulsar la convergencia sin exclusiones, estableciéndose como unico requisito la voluntad de unidad en torno a los objetivos del consenso. La convergencia

supone:

Un acuerdo amplio sobre los objetivos, organización y dirección, métodos para construir la unidad y métodos de lucha de todas las organizaciones populares, de trabajadores, de pobladores, de estudiantes, de mujeres, gremios, partidos políticos y movimientos.

La decisión de los partidos de la izquierda y democracia cristiana para constituirse, al interior de la amplia convergencia, en fuerzas de base aglutinadoras y dinamizadoras de la unidad, respetuosas de la dirección y liderazgo que surjan de la base.

La decisión de las fuerzas convergentes de proponer cuanto antes, pública y abiertamente al país, una alternativa a la dictadura, para que cada chileno sepa dónde tiene que sumar su voluntad.

Tercero

Desarrollar como método de convergencia el mismo proceso de lucha contra la dictadura, a fin de que la unidad eleve el nivel de la lucha y la lucha eleve el nivel de la unidad. Para ello es necesario:

- Desarrollar ahora la unidad como un proceso de convergencia desde las organizaciones de base y desde las direcciones políticas, abandonando la idea de que cualquiera de ellas precede a la otra.
- Deponer los personalismos, descalificaciones, desconfianzas y prejuicios para evaluar el aporte de cada fuerza convergente tomando en cuenta solamente su voluntad y eficacia en la práctica de la lucha democrática.
- Reconocer en las aspiraciones populares la fuente

principal de generación del proyecto de consenso, para que cada partido y organización identifique en él una etapa sobre la cual pueda construir su propio proyecto social y para que encuentre en su práctica de realización la base para el desarrollo de convergencias superiores.

- Centrar la lucha en el cumplimiento de los objetivos que unen y no en las supremacías de partidos y organizaciones que compiten, y
- Considerar a las fuerzas armadas en su potencialidad de expresión democrática reprimida, y en consecuencia, como organización que debe rescatarse para la convergencia democrática.

La historia nos juzgará a todos por los errores cometidos, que le abrieron paso a la dictadura. Nosotros reconocemos y asumimos la responsabilidad de los nuestros.

Pensamos que este reconocimiento es un primer paso para iniciar lealmente el desarrollo de un proceso de convergencia cimentado en actitudes consecuentes con la dignidad de seres humanos que prescindan de toda pretensión personal en beneficio de un logro común.

Pero al mismo tiempo creemos que la historia nos juzgará sobre todo por las determinaciones que adaptamos ahora. Ellas nos comprometen a emprender de inmediato, con toda la fuerza de nuestras voluntades, un proceso de reconstrucción democrática. Un proceso que será sólido e invencible porque estará basado en la verdad, la solidaridad y la paz con justicia.

Caracas, mayo de 1980